



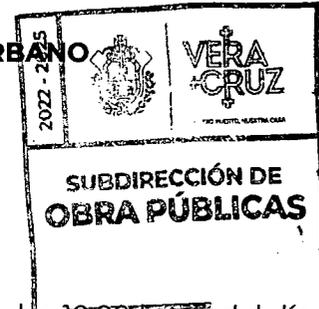
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2023-RM-0105

OBRA O SERVICIO No. 2023301930105

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas del día 01 DE DICIEMBRE DE 2023 y con fundamento en los artículos 214, 215, 216 y 217 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se emite el presente **FINIQUITO** correspondientes al contrato No. **MVER-2023-RM-0105** referentes a **"Rehabilitación de alumbrado av. Salvador Díaz Mirón, entre calle Altamirano y av. Simón Bolívar, col. Centro y fracc. Moderno, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave"** en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

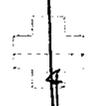
Por parte de **"EL H. AYUNTAMIENTO"** comparecen en este acto el Ing. Héctor Salazar y Hernández, en su calidad de coordinador de supervisión designado por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de **"EL CONTRATISTA"**, el C. GABRIEL RUIZ RIAÑO en su calidad de representante legal.

**PRIMERO. ANTECEDENTES:**

**FISM**

- I. Con fecha 07 DE JULIO DE 2023, **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, representado por el Síndico único **C. P. Manuel Rivera Polanco**, asistido por el **Arq. Julio César Torres Sánchez** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y **"EL CONTRATISTA"** TRANS MOTOR DE ORIENTE, S.A. DE C.V., representado por el C. GABRIEL RUIZ RIAÑO, celebraron el contrato número **MVER-2023-RM-0105** referente a los trabajos: "Rehabilitación de alumbrado av. Salvador Díaz Mirón, entre calle Altamirano y av. Simón Bolívar, col. Centro y fracc. Moderno, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave"; en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con de fecha 04 DE NOVIEMBRE DE 2023, mediante aviso de terminación, **"EL CONTRATISTA"** comunicó a **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 09 DE NOVIEMBRE DE 2023, **"EL H. AYUNTAMIENTO"**, finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia aparente alguna durante la inspección realizada.
- IV. Con fecha 21 DE NOVIEMBRE DE 2023, **"EL H. AYUNTAMIENTO"** y **"EL CONTRATISTA"** suscribieron el **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS**, en la cual quedaron asentados los montos ejercidos y volúmenes de trabajo ejecutados. En esta misma acta, quedó notificado **"EL CONTRATISTA"** de la fecha, hora y lugar donde se llevaría a cabo la presente.

**OPERADO 2023**





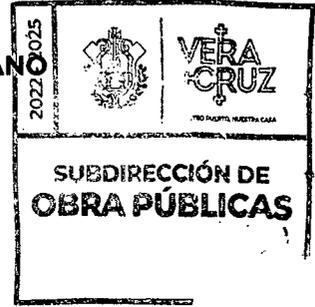
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2023-RM-0105

OBRA O SERVICIO No. 2023301930105

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



**SEGUNDO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:**

**Datos de los trabajos contratados:**

MONTO CONTRATADO S/IVA:	IVA CONTRATADO:	MONTO CONTRATADO C/IVA:
\$ 2,155,172.41	\$ 344,827.59	\$ 2,500,000.00

**Convenios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente los trabajos contratados:**

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaran total o parcialmente el contrato pactado.

El monto total contratado, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**TERCERO. IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:**

**Datos de los trabajos ejecutados:**

**FISM**

MONTO EJERCIDO S/IVA:	IVA EJERCIDO:	MONTO EJERCIDO C/IVA:
\$ 2,155,172.41	\$ 344,827.59	\$ 2,500,000.00

El monto total ejercido, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**Saldos sin ejercer:**

MONTO SIN EJERCER S/IVA:	IVA SIN EJERCER:	MONTO SIN EJERCER C/IVA:
\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

El saldo no ejercido y que no corresponde una obligación de pago para **"EL H. AYUNTAMIENTO"** por los trabajos recibidos, asciende a la cantidad de \$ 0.00 (cero pesos 00/100 M. N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**OPERARIO 2023**



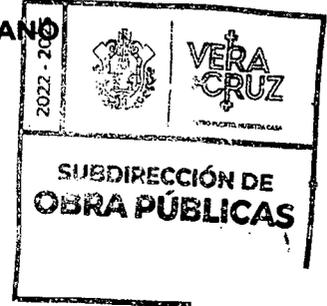
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2023-RM-0105

OBRA O SERVICIO No. 2023301930105

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



**CUARTO. RELACIÓN DE PAGOS Y GASTOS APROBADOS:**

Las partes están de acuerdo que a la fecha, los anticipos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL S / IVA	IVA	TOTAL C / IVA	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCIONES SOBRE TOTAL S / IVA		GASTO APROBADO (neto pagado)
					5 AL MILLAR ORFIS	3 AL MILLAR C.M.I.C	
ESTIMACIÓN 1	\$844,308.20	\$135,089.31	\$979,397.51	\$293,819.25	\$4,221.54	\$2,532.92	\$678,823.80
ESTIMACIÓN 2	\$813,056.48	\$130,089.04	\$943,145.52	\$282,943.66	\$4,065.28	\$2,439.17	\$653,697.41
ESTIMACIÓN 3	\$243,916.94	\$39,026.71	\$282,943.65	\$84,883.09	\$1,219.58	\$731.75	\$196,109.23
ESTIMACIÓN 4	\$243,916.94	\$39,026.71	\$282,943.65	\$84,883.09	\$1,219.58	\$731.75	\$196,109.23
ESTIMACIÓN 5 FINIQUITO	\$9,973.85	\$1,595.82	\$11,569.67	\$3,470.91	\$49.87	\$29.92	\$8,018.97
SUMA	\$2,155,172.41	\$344,827.59	\$2,500,000.00	\$750,000.00	\$10,775.85	\$6,465.51	\$1,732,758.64

**QUINTO. CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA DE LAS PARTES:**

	A FAVOR	EN CONTRA
"EL CONTRATISTA"	\$ 0.00	\$ 0.00
"EL H. AYUNTAMIENTO"	\$ 0.00	\$ 0.00

**FISM**

Las partes manifiestan que no existen otros adeudos, por lo que se dan por terminados los derechos y obligaciones generados en el contrato mencionado en el ANTECEDENTE I, sin derecho a ulterior reclamación; por lo que se podrán cancelar las garantías correspondientes, quedando vigente únicamente la garantía que se señala más adelante.

**SEXTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE**

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma, a la residencia o supervisor, la documentación derivada de la realización de estos trabajos, misma que a partir del acta entrega quedó bajo resguardo de "EL H. AYUNTAMIENTO" y se anexó al expediente técnico unitario.

**SÉPTIMO. FIANZA**

"EL CONTRATISTA" exhibió la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 68 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, misma

**OPERADO 2023**





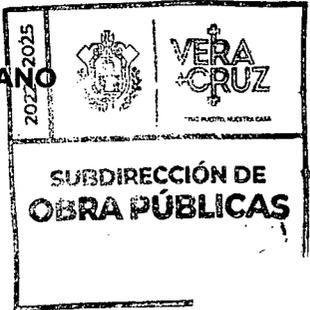
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2023-RM-0105

OBRA O SERVICIO No. 2023301930105

FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO



que estará vigente por un periodo de 24 meses a partir de la fecha de firma del acta de recepción de los trabajos.

**OCTAVO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES**

Para dar por terminados totalmente los derechos y obligaciones asumidos por las partes derivados del contrato mencionado en el ANTECEDENTE I de esta acta, se otorgada el presente finiquito que da por concluidas las mismas, quedando vigente la garantía por vicios ocultos otorgada por **"EL CONTRATISTA"**.

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 10:30 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 5 (cinco) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

**FISM**

<u>POR "EL H. AYUNTAMIENTO"</u>	<u>POR "EL CONTRATISTA"</u>
<p>ING. HECTOR SALAZAR Y HERNÁNDEZ COORDINADOR DE SUPERVISIÓN</p>	<p>C. GABRIEL RUIZ RIAÑO REPRESENTANTE LEGAL TRANS MOTOR DE ORIENTE, S.A. DE C.V.</p>

**OPERADO 2023**

